india el haber salido a llevar à pie y tener que ceridad de dracer uso de la careta por haberle rucchido la desgrain de untilisarre. Así la mando y fir und el Si D. / quacio Marin de Olano alcalde de este bonego de harramo de que you lecretorio Il Secret agt Il alade Tanacio Vlario Turind Ormanal of la el boucejo de Larum, à austre de Mayo de mil fore I grain promitivoccientes do, remido el agent en serion oradine profiguis aldanando via, bajo la provedencia, del S. Alcalde A. Jameio Marine Juan H. Transquin Plans y dely chon cijales que al maryen se expresam, lein fore Miguel formendia el a de la serión anterior fue aprobada acto re quide el la Prendente, manifesto à la anamblem que en virta, de que on taturnino aren de esta vesindre se Afa musta quedo hallaba en describierto, con la exertidad de 300 g prico Satisfedia en fesas de posetas correspondientes à la derecha, de carbitries, del de 10 de Mays de vino, y viendo que a habia hedos caro omoso, a las 1902! reideradas instaucias o puplicas, porce que que daran li gindadaj, era necesario, adoptar o tomar alguna me L'Amaral of dida en entrema rigurosa. Despuez de suficiente mente disentido el amuto, por unaminida f acordoros In el mismo dia otro caro zgual z que ne le diera un plano simproso intrego. Gregorio hu gable de tercero dia, prando lo cuel ne presentario el fires. 160 peretas, car amento, pro la via judicial y que mientras un payare tided que adeulabe su denda, ordenabal al admit, que un re le des importe de la don brabiero la priente de la altrondige que dando dios, de arbitrios del deternidos los generos que existan en ella y en adelar muo, à quien rele te que no re legdiera valida à ningem genero commines. Le que mi que se efectuara el pago, esto es despues del

48 re sirviero pagar pado, la valida. Jus habiendo mas assultos de la denda, en los suis que troctar se les anta la serion y firman las que mos tominos que saben de que yo el fecret aythe certifico. mos tommes que o Jaracio Clakso José Janacio Janació Janació Janació Janació Janació mo levret afte Jose Mignel Grumendia Druarabal El Secret ayte Luciano Armanaly du el boncejo de Lararus, a venticines de Mayo de 1902. Prendente remido el ayuntamento, en su rala barristorial y en Jenacio Mª Claus Wicker areso serion or dinaria bajo la presidencia del Sr. abulde P. José Jaio Jusandi José Ja in Aldanondo Jose M. Beramartu Zgracio Maria de Vlano y de los herores concejules que al marger se espresan leide el acta de la sesion ante rior fue aprobada. acto reguido, god heart agridante di lectura de la la la contra a este corporación Jisean Bfr Granguis por la luna common provuccial, de fedra de 29 de cebril Jose Miguel Garrefeedia udtimo, nº 28; en la que recomendabe muy épicarmen te. à la Monstitucion de la Junta local de Cognicillura y Gansteria, à fin de que en inteligencia lou la comision especial formada a este intento por la locure. Poisse tación, se consegre al formento de los indicadas fuen tes de la riguesa publica: Quedando chistorida en la forma requiente; Presidente Jameio Olamo, Vocales Lever Jose Muses bal Jose Janacio Juranti Jose Janacio aldanindo Jose Maria Garmen dia, Jose Miguel Garmen Sia Just Bto Irounquir, for Maria Boromarke, y Jon Marin Juar of no habindo may amutor de que pater